[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 20/02/2018

# [Tres de cada cuatro empresas pierden cada año bonificaciones para la formación continua de sus trabajadores](http://www.notasdeprensa.es)

## Cada año las empresas españolas disponen de un crédito de formación para mejorar la competitividad de sus trabajadores

La formación de los trabajadores tiene un papel esencial en el crecimiento económico y en el mantenimiento y generación de empleo estable y de calidad. La situación económica actual obliga a potenciar el capital humano y su empleabilidad mediante la mejora de sus capacidades y competencias profesionales. El sistema de formación profesional para el empleo (formación continua) en el ámbito laboral ha permitido la mejora de la empleabilidad y la cualificación de muchos trabajadores de nuestro país en los últimos 22 años. Al mismo tiempo, ha reconocido la difusión y universalización de una cultura de formación continua. La formación bonificada (programada) es una herramienta para la mejora de los conocimientos y capacidades de los trabajadores que se financia a través de las cotizaciones a la seguridad social de las empresas y los propios trabajadores. Este dinero se reparte entre cada empresa en función del número de trabajadores y de lo aportado a través de las cotizaciones sociales. Pero no se trata de una asignación directa de dinero, ya que el modelo consiste en una reducción de los seguros sociales. El Ministerio de Empleo gestiona el montante global de las cuotas de formación profesional, que rondan los 1.900 millones de euros. De un modo general, una parte se destina a planes de formación para empleados, otra a cursos dirigidos a parados, pero la gran pregunta es dónde van los fondos que no se gastan. La normativa dice que debería reasignarse para el ejercicio siguiente pero la realidad demuestra que no es cierto, y por ello el Tribunal Constitucional ha advertido de que se trata de fondos finalistas y que, por tanto, se han de gastar en formación. La Formación Continua en 2018En el año 2018 las empresas de Formación están planificando el crecimiento de su negocio basado en líneas más rentables, como son los cursos de Formación Bonificada, los de seguridad y PRL, idiomas, elearning o los de exigencia obligatoria por alguna Administración Pública. Pero al mismo tiempo intentan aprovechar oportunidades de las nuevas propuestas de formación como las relacionadas con Robótica, TICs, Oposiciones, Licitaciones, Cheque de Formación, Subvenciones de las CCAA o Contratos con vinculación formativa. Todos estos aspectos se expondrán y desarrollará en el próximo Congreso de Formación de AENOA del 1-3 de marzo en el centro de Madrid. El sector de la Formación para el Empleo está esperando cómo se articulan las nuevas herramientas relacionadas con materias como la financiación por módulos, el cheque de formación (derecho individual donde el alumno selecciona entre varias entidades inscritas o acreditadas para realizar un curso), la cuenta de formación, las nuevas subvenciones de oferta para ocupados y desempleados del año 2018, y la aplicación de las Leyes 30/2015 y 39/2015. Entre los días 1 y 3 de marzo se organiza en Madrid un encuentro de profesionales de formación y responsables de recursos humanos, dentro del XI Congreso Nacional de AENOA donde se exponen las novedades en formación bonificada, los retos del elearning en los diferentes ámbitos formativos (privada, programada, oferta y vinculada a contratos de aprendizaje), taller de robótica, estrategias de las consultoras de formación, cómo vender cursos bonificados. Más información: http://www.congresosdeformacion.com/

**Datos de contacto:**

Aenoa Formación Continua

91.737.15.16

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/tres-de-cada-cuatro-empresas-pierden-cada-ano](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Educación Recursos humanos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)